



# *Cuarto Informe de Actividades*



**Regidora Araceli Rivera Diaz**



En cumplimiento de lo establecido en la ley Orgánica Municipal en el artículo 69 fracción V es que vengo a presentar el Informe Anual de Actividades y Gestión del periodo comprendido entre septiembre del 2023 al 30 de agosto del 2024. Una de las actividades prioritarias de los Regidores Municipales, es la de asistir y participar en las Sesiones del Ayuntamiento Municipal conformado en Cuerpo Colegiado. Este es el espacio donde por Mandato Constitucional se analizan, discuten y aprueban o no, las propuestas del Ejecutivo Municipal que deberán tener como prioridad buscar el beneficio y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos de nuestro Municipio.

En ese contexto, informo, que como Regidora Municipal he asistido a la Convocatoria respectiva de 20 Sesiones Ordinarias, 18 Extraordinarias y 2 Solemnes en el periodo comprendido de septiembre del 2023 al 29 de febrero del presente y del 2 de junio de presente año a la fecha.

En donde, atendiendo en lo establecido en el artículo 69 fracción I,II,III, inciso a), d),i) fracción IV,V,VI,VII,VIII,IX,X,XII,XII, XVI, así como su último párrafo, en materia de facultades y obligaciones de la Ley Orgánica Municipal, he emitido en cada caso, asunto o propuesta, en un promedio de 300 de diferente naturaleza, emitiendo para cada uno de ellos un voto consiente y razonado ya sea a favor o en contra, por lo que asumo la responsabilidad del sentido de mi voto buscando en todo momento que esa decisión sea a favor de los ciudadanos del Municipio de Tula de Allende Hidalgo. Ante la imposibilidad de documentar en este informe cada una de las actividades, acciones y gestiones realizadas, llevadas a cabo que en el periodo de septiembre del 2023 a agosto de 2024 que para una servidora fue recortado del 1 de marzo al 2 de junio por haber solicitado licencia a mi cargo., dejo constancia de lo hecho con las imágenes y descripción de ellas, para que sirvan de constancia de mi quehacer como Regidora Municipal para el periodo 2020 - 2024.



PRESENTE EN LA SESIÓN SOLEMNE DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULA DE ALLENDE HIDALGO.



PARTICIPACIONES EN LAS DIFERENTES SESIONES DE CABILDO



REUNIÓN EN MESA DE TRABAJO CON LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE M.C. MARIO FRANCISCO GUZMAN BADILLO, TRATANDO ASUNTOS DE INTERÉS MUNICIPAL.



ATESTIGUANDO EL ARRANQUE DE OBRA, REPAVIMENTACIÓN ASFALTICA EN LA CARRETERA ESTATAL CRUZ AZUL -TULA, EN EL TRAMO ZARAGOZA -TULA (OBRA ESTATAL).



INAUGURACIÓN DE LA OBRA DE PAVIMENTACION HIDRAULICA EN LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE DE TULA CENTRO, CUMPLIMENTANDO UNA DE LAS OBLIGACIONES COMO REGIDORA MUNICIPAL, LA DE SUPERVISAR QUE LAS OBRAS AUTORIZADAS SE LLEVEN A CABO DE MANERA CORRECTA.



1ro SEPTIEMBRE, ATENDIENDO EN UNA REUNIÓN HA DAMNIFICADO DEL DESBORDAMIENTO DEL RÍO TULA.



MESAS DE TRABAJO PARA ATENDER Y DAR SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA QUE AQUEJA A LOS CIUDADANOS.



EN EL APOYO A LOS VECINOS DE LA COMUNIDAD DEL DAMU REALIZANDO TRABAJOS DE DESAZOLVE DEL DRENAJE COLECTIVO CON LA COLABORACIÓN DE CAPYAT.



EL RECIBIR CAPACITACION CONSTANTE NOS PERMITE MEJORAR NUESTRAS CAPACIDADES PARA DESEMPEÑAR DE MEJOR MANERA EL ENCARGO QUE NOS HA CONFERIDO LA CIUDADANIA.

CONGRESO DEL ESTADO.



MESA DE TRABAJO CON LA COMISIÓN DE HACIENDA E INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO PARA EL ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.



MESA DE TRABAJO CON LA DIRECCION DEL ÁREA DE PLANEACIÓN.

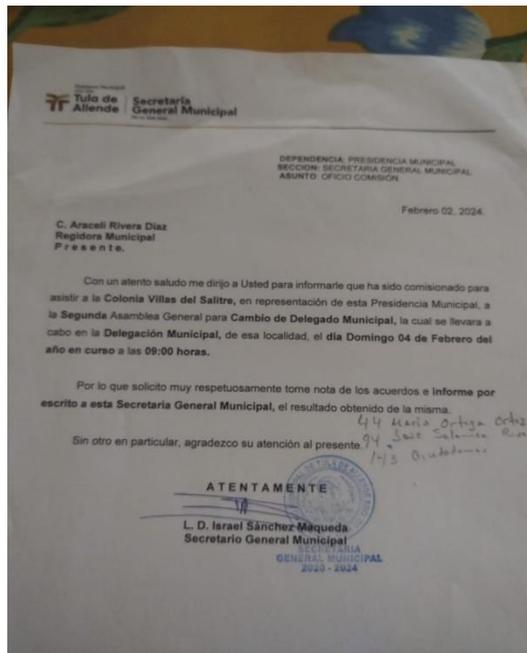


MESA DE TRABAJO PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE REENCARPETAMIENTO DE LA CARRETERA TULA - CRUZ AZUL EN EL TRAMO ZARAGOZA - TULA.





REUNIÓN DE TRABAJO DE LOS COMPAÑEROS DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PAN CON EL PRESIDENTE M.C. MARIO FRANCISCO GUZMAN BADILLO.



ATENDIENDO UNA DE MIS RESPONSABILIDADES COMO REGIDORA, LA DE ESTAR PRESENTE EN REPRESENTACION DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL EN EL CAMBIO DE AUTORIDADES AUXILIARES PARA DAR FE DE LA LEGALIDAD DE LA ELECCION Y LA VOLUNTAD DE LOS CIUDADANOS. EN ESTE CASO EN LA COMUNIDAD DE VILLAS DEL SALITRE.



FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL GOBIERNO MUNICIPAL Y PROMARE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR PARA PODER CONCLUIR DE MANERA SATISFACTORIA SUS ESTUDIOS DE NIVEL BÁSICO Y MEDIO SUPERIOR, NUNCA ES DEMASIADO TARDE.



ENTREGA DE CERTIFICADOS INEAH-PROMARE A NIVEL REGIONAL EN EL MUNICIPIO DE ATITALAQUIA CON LA PRESENCIA DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE ATITALAQUIA Y TEPETITLÁN ASI COMO AUTORIDADES EDUCATIVAS Y DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS.



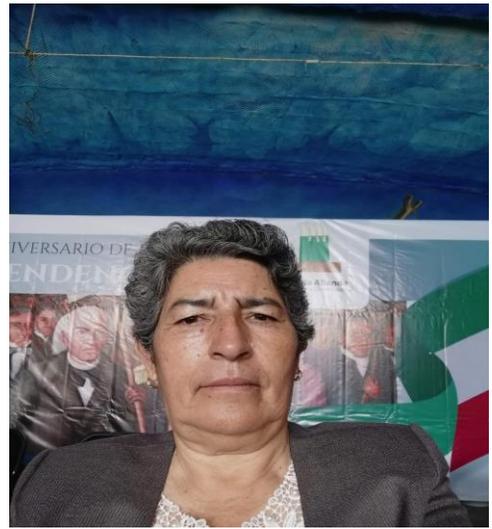
PRÓXIMOS CIUDADANOS DE NUESTRO PAÍS CON EL ORGULLO DE PORTAR ELLÁBARO PATRIO.



PRESENTE EN EL EVENTO CIVICO CULTURAL PARA LA CONMEMORACION DEL DIA DE LA BANDERA, EL MAYOR SIMBOLO PATRIO, AL QUE DEBEMOS DE RENDIR HONORES TODOS LOS MEXICANOS



INVITACIÓN AL ACTO CIVICO CULTURAL PARA CELEBRAR EL GRITO DE INDEPENDENCIA 2023.



UNA DE LAS FECHAS MÁS IMPORTANTES PARA TODOS LOS MEXICANOS, CONMEMORACION DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA, EVENTO CÍVICO EN EL TEATRO AL AIRE LIBRE DEL CENTRO DE NUESTRA CIUDAD.



VISITA AL CONGRESO DEL ESTADO A ACOMPAÑAR AL GRUPO DE BOMBEROS QUE ACUDIERON A RECIBIR EL RECONOCIMIENTO POR SU LABOR Y ENTREGA AL PUEBLO HIDALGUENSE EN SEPTIEMBRE DEL 2023.



ATENDIENDO LA CONVOCATORIA PARA ASISTIR AL ACTO CÍVICO CULTURAL PARA CONMEMORAR EL 107 ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDO MEXICANOS



DESFILE DE CONMEMORACION DEL 20 DE NOVIEMBRE EN  
IGNACIO ZARAGOZA  
21 DE NOVIEMBRE.  
ATENDIENDO A LA INVITACION DE LAS AUTORIDADES DE LA  
ESCUELA PRIMARIA.



CON LA FINALIDAD DE LLEVAR ALEGRÍA A LAS FAMILIAS DE NUESTRO MUNICIPIO EL GOBIERNO MUNICIPAL LLEVOA CABO EL ENCENDIDO DEL ÁRBOL NAVIDEÑO, DONDE ESTUVE PRESENTE CON MUCHO ENTUSIASMO, DICIEMBRE DEL 2023.



ARRANQUE DE OBRAS DE PAVIMENTACION HIDRÁULICA DE DOS CALLES EN LA COMUNIDAD DE IGNACIO ZARAGOZA



ARRANQUE DE OBRA DE AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE ITURBE.



FERIA DE SERVICIOS EN TULA DE ALLENDE HIDALGO Y VISITA DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, LIC. JULIO MENCHACA SALAZAR.



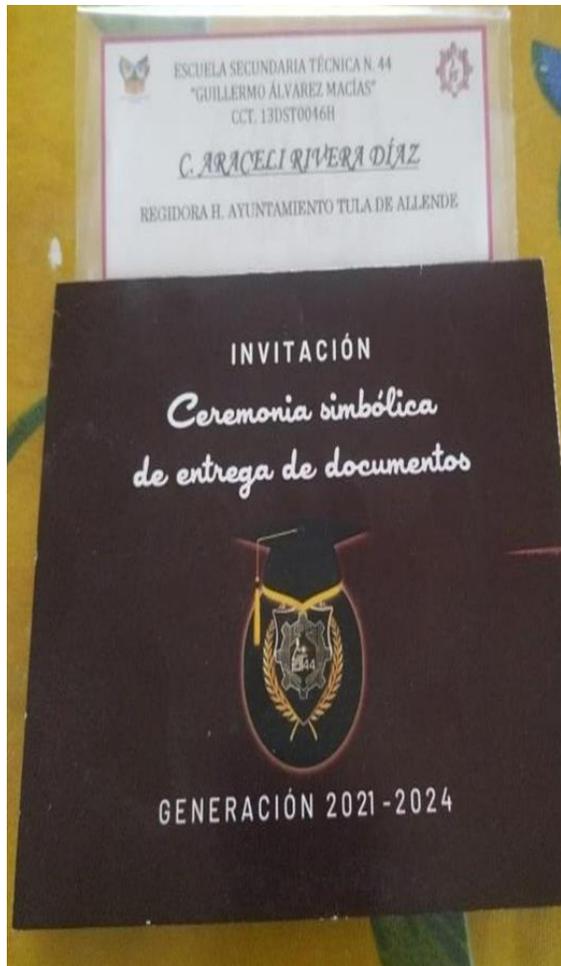
COMO VOCAL PERMANENTE DEL COPLADEM, PRESENTE, RECIBIENDO LAS PETICIONES DE OBRA, ACCIONES Y GESTIONES DEMANOS DE LAS AUTORIDADES AUXILIARES, EDUCATIVAS, EMPRESARIOS Y DE LA SOCIEDAD CIVIL EN GENERAL, PARA PRIORIZAR Y ADECUAR EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL LA ATENCION A LA MAYORIA.



CÓMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DEL RÍO TULA EN COMPANÍA DEL REGIDOR JOSE CONCEPCION Y DEL REGIDOR CARLOS GARCIA GONZAGA, HACIENDO RECORRIDO Y SUPERVISIÓN DE LA OBRA.



EN MESA DE TRABAJO CON AUTORIDADES DE LA CONAGUA, PRESIDENTE MUNICIPAL, DIRECTORES DE ÁREA E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL RESCATE DEL RÍO TULA Y EVITAR SU CONTAMINACIÓN Y DESBORDAMIENTO.



NADA LLENA MÁS DE SATISFACCIÓN QUE VER A ESTOS JOVENES ADOLECENTES CUMPLIR UNA META MÁS EN SU CARRERA EDUCATIVA, CON EL MAYOR DE LOS DESEOS DE QUE CUMPLAN SUS SUEÑOS Y VUELEN ALTO.



PRESENTE EN LA INAUGURACION DE LAS OBRAS DE IGNACIO ZARAGOZA CON EL PRESIDENTE CM. MARIO FRANCISCO GUZMAN BADILLO.





PRESENTE EN LA CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DE VIDA INSTITUCIONAL DE TULA DE ALLENDE HGO, DONDE CELEBRAMOS CON ACTOS CÍVICOS, CULTURALES Y SOCIALES, LLENOS DE ALEGRIA E HISTORIA.





ACCIONES QUE FORTALECEN LA ECONOMÍA DEL MUNICIPIO AL IMPULSAR Y CAPACITAR A LOS JÓVENES ANTE LAS NECESIDADES DEL ÁMBITO LABORAL, LLENDO DE LA MANO DEL DESARROLLO ECONOMICO, POR LO CUAL ES DE SUMA IMPORTANCIA APOYAR ESTE TIPO DE EVENTOS.

**LA COMISION DE PROTECCIÓN CIVIL.**

Presidida por una servidora, hemos dado acompañamiento a los avances en materia de protección civil los cuales han sido considerables si tomamos en cuenta que, hasta antes de los fatídicos sucesos de septiembre del 2021 en este municipio, era un área a la que no se le reconocía la importancia de su labor y estaba poco visibilizada.

Sus actos heroicos les han merecido recibir la Medalla al Mérito que confiere el Congreso del Estado de Hidalgo en octubre del 2022 y un Reconocimiento Especial por su Labor y Entrega al pueblo Hidalguense, en septiembre del 2023.

Pero también como Comisión hemos hecho lo propio en el área de nuestra competencia logrando que en el presupuesto de egresos para el año 2024 se destinaran los recursos necesarios para incrementar y homologar sus prestaciones salariales, y garantizar sus seguros de vida, de la misma forma se etiqueto recursos para la adquisición de equipo de seguridad personal y uniformes oficiales de uso diario así como para la mejora y reparación del parque vehicular con el que cuentan para atender y dar servicio de auxilio a la ciudadanía que lo requiere.

Y lo más importante se fomentó la Capacitación al Personal, los Simulacros Escolares e Industriales, talleres de Educación Básica, así como la Actualización de Protocolos de Actuación ante la Temporada de Lluvias y Ciclones.

Todo lo anterior como parte del plan de trabajo de la Lic. Viridiana Reyes Pintor directora de Protección Civil y Bomberos cuyo liderazgo es de reconocer, esto llevado a cabo con el apoyo de los recursos necesarios y el acompañamiento de la Comisión de Protección Civil.

Es de puntualizar que los integrantes de la Comisión Lizeth Arteaga Pérez y Joaquín Alfaro Donís, así como los demos integrantes de ayuntamiento aprobaron destinar y etiquetar 10,000,000.

Destinados para la construcción de una nueva estación de Protección Civil y Bomberos por ser una necesidad de extrema urgencia dada la naturaleza de los servicios que se prestan a la ciudadanía.

Así como la presencia y participación en los actos protocolarios de presentación y puesta en marcha de Programas Especiales de las diferentes Estaciones del año.

Del mismo modo participar en el acompañamiento en celebración anual del día de Bombero que mercedamente se les festeja por parte de Presidencia Municipal y con el apoyo incondicional de la Sociedad Civil y Empresas de la región.



MESAS DE TRABAJO CON LA DIRECCIÓN Y COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.



MESA DE TRABAJO CON LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PERSONAL DEL ÁREA DE PROTECCIÓN CIVIL.



CÓMO PRESIDENTA DE LA COMISION DE PROTECCION CIVIL E INTEGRANTE DEL COMITÉ, PRESENTE EN LA PRESENTACIÓN DEL PLAN ESPECIAL MUNICIPAL ANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES CON LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS MUNICIPALES.







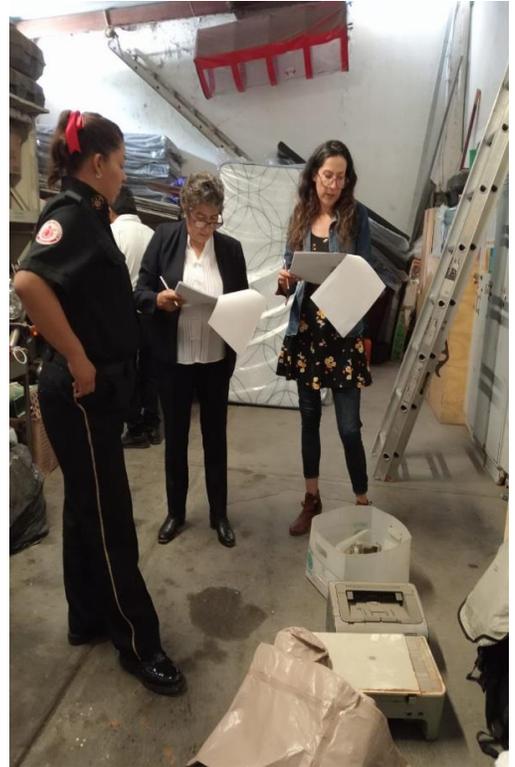


## **COMISIÓN DE PROTECCIÓN Y CONTROL DEL PATRIMONIO MUNICIPAL.**

Como integrante de la Comisión me da mucho gusto informar que el logro más importante en esta Comisión fue el de la elaboración del Reglamento para la Desincorporación, Baja y Destino Final de Bienes Muebles propiedad del Municipio en el año 2023, en cual se sentaron las bases para dar de baja los Bienes Muebles Mayores y Menores propiedad del Municipio de una manera ordenada y transparente, atendiendo a que por el mismo paso del tiempo, su uso o su temporalidad de servicio ha perdido vigencia y dejan de ser útiles para el propósito que fueron adquiridos, mismo que se encuentran debidamente registrados en el Inventario de Bienes Muebles del Municipio.

Llevar a cabo este ejercicio favorece más allá de despejar las áreas que de por si son pequeñas e incómodas del personal para realizar su trabajo, fomenta y hace el ejercicio de entrega – recepción de cambio de Administración, más ágil y transparente.

Por ello como integrante de esta Comisión me di a la tarea de verificar la existencia, el estado y la baja de los bienes muebles mayores y menores sujetos de esta acción, entre los que cabe destacar que también se encuentran, solo de manera documental los que se perdieron o dañaron por causa de la inundación del 2021, de los cuales solo tenemos la documentación comprobatoria en actas circunstanciadas, registradas y verificadas por la Contraloría Municipal.





VERIFICANDO EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL QUE LOS BIENES MUEBLES MAYORES Y MENORES SUJETOS A DESINCORPORACIÓN, SE ENCUENTREN INVENTARIADOS Y ESTÉN FÍSICAMENTE Y EN CONDICIONES YA NO APTAS PARA EL USO QUE FUERON ADQUIRIDAS.

## COMISION METROPOLITANA.

Como integrante de la Comisión Metropolitana que encabeza la Regidora Yolitzmati Calva Andrade y que participa también como segundo secretario, el Regidor José Concepción López Villeda, se concretó en este periodo un ambicioso proyecto a favor del medio ambiente en nuestro Municipio y en toda la Zona Metropolitana de la cual Tula, forma parte, favoreciendo también a nivel Regional Estatal y Nacional.

Hoy podemos decir con base científicas lo que de manera empírica la ciudadanía sabe., que Tula es la región más contaminada del país.

Y este proyecto sirve para sentar las bases de las Políticas Públicas Municipales que se deben de tomar para revertir esta situación.

Ya que este mismo estudio nos permite identificar de manera precisa, los lugares y zonas específicas de menor o mayor concentración de emisión de los Gases de Efecto Invernadero que son los que ocasionan el cambio climático en nuestra región, ya que este mismo documento nos presenta propuestas y sugerencias de acciones para lograr la mitigación de estos índices.

El Instituto Nacional de Ecología prevé que los estados y municipios deben tener entre otros este instrumento normativo y de planeación para poder generar un estructura coherente y articulada de la política climática en las entidades federativas.

## Municipios

1.- Programa de Desarrollo Municipal (PDM)

2.- Programa Municipal de Cambio Climático (PMCC)

3.- Procedimientos de Evaluación de Programas Municipales (PEPM)

4.- Fondo de Cambio Climático y gestión de otros recursos (FCC)

5.- Formatos o instrumentos utilizados para elaborar e integrar la información proveniente de categorías de fuentes emisoras que se originan en el municipio (IIICFEM)

6.- Programa o Plan de Desarrollo Urbano Municipal (PDUM)

7.- Programa de Ordenamiento Ecológico Local y Desarrollo Urbano (POELyDU)

8.- Políticas y acciones para enfrentar al cambio climático en materia manejo de residuos sólidos (AECCRS)

9.- Programa de Protección Civil (PPC)

10.- Atlas Local de Riesgo (ALR)

11.- Reglamento de Construcción (RC)

12.- Programa o Plan Municipal de Movilidad (transporte eficiente y sustentable, público y privado) (PMM)

Cabe resaltar de la importancia que el Poder Legislativo Estatal y Federal, asuman la responsabilidad de legislar en lo general y en lo particular para la Región de Tula, leyes específicas de observancia local que obliguen a los Estados Conurbados que con la emisión de sus aguas residuales incrementan la contaminación de nuestra zona, así como las Industrias Paraestatales y Empresas Privadas que se encuentran asentadas en las inmediaciones de la Zona Industrial y las demás actividades Comerciales y de actividades propias del campo susceptibles de contaminar, a buscar y aplicar medidas tendientes a la disminución de dichas emisiones de Gases de Efecto Invernadero.

“A problemas Específicos, Legislación Específica”

**Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**  
**Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades**

**Octavio Castillo Acosta**  
Rector

**Julio César Leines Medécigo**  
Secretario General

**Ivonne Juárez Ramírez**  
Directora ICSHu

..\*..

**Sócrates López Pérez**  
Profesor Investigador  
Coordinador del proyecto  
Responsable Técnico del Proyecto CONAHCyT

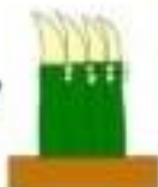
**GRUPO DE INVESTIGACIÓN-CONAHCyT-UAEH**

Sócrates López Pérez  
Juan Bacilio Guerrero Escamilla  
Sonia Bass Zavala  
Luis Alberto Oliver Hernández  
Genaro Moreno Beltrán  
Lydia Josefá Raesfeld  
Silvia Mendoza Mendoza  
Silvia Lizbeth Aguilar Velázquez  
Mónica García Munguía  
Silvia Soledad Moreno Gutiérrez  
Maritza Librada Cáceres Mesa  
Héctor Hugo Siliceo Cantero  
Benjamín López Nolasco

Jennifer Vite Vega  
Francisco Alejandro Arteaga Ventura  
Daniela Michelle Gómez Ortiz  
Gabriela Montiel Ortiz  
Magda Patricia Moctezuma Velázquez  
Zaret Casandra Theyku Roque Barrera  
Nestor Carmona Mercado  
Ismael Urrutia Anaya  
Diana Monserrat Cruz Suárez  
Dante Hernández.  
Francisco Salinas Becerra  
Pedro Damián Rivera Serrano  
Ariana Maya Sánchez  
Edith Araceli Cano Estrada



CONAHCYT



**CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y  
TECNOLOGÍAS  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO  
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

Agenda de intervención para incidir en la mitigación y adaptación del Cambio Climático para mejorar la calidad del aire y la salud en tres Zonas Metropolitanas del estado de Hidalgo

**PROGRAMA DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO DEL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, ESTADO DE HIDALGO**



Tula de Allende, Hgo., agosto 2024.

## COMISION DE DESARROLLO ECONOMICO



CÓMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO TRABAJAMOS DE MANERA PERMANENTE, EN LA BÚSQUDA DE BENEFICIAR A MAS FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS DE TULA DE ALLENDE, EN ESTA OCASION FUERON BENEFICIADAS 35, CONSUBSIDIOS EN EL COSTO DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD, DANDO SEGUIMIENTO AL PROGRAMA VIVE MEJOR.

## COMISION DEL ESTADO DE LO FAMILIAR



EN UNA DE LAS ACTIVIDADES MÁS IMPORTANTES LLEVADAS A CABO DE MANERA ANUAL POR LA DIRECCION DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR (MATRIMONIOS COLECTIVOS), ESTOY PRESENTE CÓMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN.

OTRAS ACTIVIDADES EN ESTA COMISION SON, LA DE HACER GESTIONES DE CORRECCION Y EXPEDICION DE LOS DIFERENTES DOCUMENTOS PROPIOS DEL AREA DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR, ASI COMO LA ORIENTACION, DIRECCION Y ASESORIA A LA CIUDADANIA PARA REALIZAR SUS TRAMITES.